

7 2022 DON LUPE VIVE DINASTIA RIOS

CALADERO FEMENIL

CONVOCATORIA

LA FAMILIA RIOS TIENE EL PLACER DE INVITAR A LAS DAMAS CHARRAS A SU CALADERO FEMENIL EL DÍA JUEVES 18 DE MARZO A LAS 10 AM, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL LIENZO CHARRO "IGNACIO LEON ORNELAS" UBICADO EN LA CIUDAD DE IRAPUATO GUANAJUATO, BAJO LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.

- I. EL COSTO DE INSCRIPCIÓN SERÁ DE \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS M.N./00) ESTÁ CANTIDAD DEBERÁ DE ESTAR CUBIERTA ANTES DE LA COMPETENCIA.
- II. SE COBRARAN \$500.00 (QUINIENTOS PESOS) QUIEN DESEE SU RÉCORD DE LA CCCM
- III. SERAN COMO MAXIMO 40 CALADORAS QUE SE DEBERAN DE INSCRIBIR CON ANTERIORIDAD.
- IV. SE REPARTIRÁ EL 90 POR CIENTO DE LAS INSCRIPCIONES.
- V. LA VESTIMENTA SERÁ DE ADELITA O TRAJE DE CHARRA.
- VI. **SE MONTARÁ EXCLUSIVAMENTE A MUJERIEGAS.**
- VII. EL CUIDADO DE LOS CABALLOS ARREOS Y VESTIMENTA ES RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE LAS COMPETIDORAS
- VIII. DEBERÁN DE DESFILAR TODAS LAS COMPETIDORAS INSCRITAS.

REGLAS

SE CALIFICARÁ CONFORME AL REGLAMENTO DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA A EXCEPCIÓN DE:

1. EL RECTÁNGULO MEDIRÁ 23 METROS DE LARGO POR 6 METROS DE ANCHO.
2. SE MONTARÁ A MUJERIEGAS DE LO CONTRARIO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

7 2022 DON LUPE VIVE DINASTIA RIOS

3. EL ATUENDO SERÁ VESTIDO DE ADELITA O TRAJE DE CHARRA.
4. NO PODRÁN TRAER EL ESTRIBO AMARRADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
5. NO HABRÁ PRESENTACIÓN DE FRENOS
6. LOS LADOS TENDRÁN QUE SER DE SOBRE PARADOS PARA QUE SEAN DE CUENTA
(no caminar ni para delante ni para atrás antes de iniciarlo)
7. LOS LADOS SE PAGARÁN CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

LADOS CON VELOCIDAD	LEVANTAR O DESPLAZAR LA PATA DE APOYO	PUNTOS
6 o MÁS LADOS	NUNCA	5 PTS.
6 o MÁS LADOS	UNA O DOS VECES	3 PTS.
6 o MÁS LADOS	TRES O MÁS VECES	2 PTS.
POR DAR MENOS DE 6 LADOS	NO APLICA	NO CUENTA EL LADO
POR DAR SUS LADOS SIN VELOCIDAD	NO APLICA	NO CUENTA EL LADO

8. POR DAR LOS MEDIOS LADOS EN UN SOLO TIEMPO 2 PUNTOS, TANTO DE IDA 2 PUNTOS DE REGRESO
9. POR DAR LOS MEDIOS LADOS EN UN MAXIMO DE DOS TIEMPOS 1 PUNTO, TANTO DE IDA Y 1 PUNTO DE REGRESO.
10. LA CALA INICIA EN EL PARTIDERO
11. DE USAR LA VARA SERA OPCIONAL Y SOLO PODRA GOLPEAR A SU CABALGADURA, DEL CINCHO HACIA ATRÁS CON ELLA.
12. SI GOLPEA A LA CABALGADURA O TOCA CON LA VARA, DEL CINCHO HACIA ADELANTE TENDRÁN TRES PUNTOS DE INFRACCIÓN.
13. NO HABRÁ INFRACCIÓN POR RABEAR O ESPIGEAR.
14. NO HAY INFRACCIÓN POR NO DESPRENDER SU CABALGADURA A PARTIR DE LOS 20 METROS.
15. LA CEJA SERÁ A LOS 60 METROS.
16. LA QUE NO PRESENTE ADICIONALES EN LA PUNTA QUEDARÁ DESCALIFICADA Y NO PODRÁ CONTINUAR LA CALA ASI MISMO SI PRESENTA MAS DE TRES MARCAS

7 2022 DON LUPE VIVE DINASTIA RIOS

17. NINGUNA PERSONA PODRÁ REVISAR LA PUNTA DE LO CONTRARIO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
18. CADA CABALGADURA SOLO SE PODRÁ CALAR UNA SOLA VEZ.
19. LAS COMPETIDORAS PODRÁN CALAR EL NÚMERO DE CABALLOS QUE DESEEN INSCRIBIR.
20. EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN SE DEFINIRÁ EL DÍA DEL EVENTO.
21. LA CALIFICACIÓN SE DARÁ AL TÉRMINO DE LA CALA.
22. EL JURADO CALIFICADOR ESTARÁ INTEGRADO POR 5 JUECES VARONILES QUIENES EMITIRÁN UNA SOLA CALIFICACIÓN.
23. LA CALIFICACIÓN EMITIDA POR EL JURADO CALIFICADOR ES INAPELABLE LA COMPETIDORA QUE NO LO ACEPTE QUEDARÁ DESCALIFICADA SIN REEMBOLSO DE SU INSCRIPCIÓN.
24. EL FALTAR AL RESPETO AL JURADO CALIFICADOR O AL COMITÉ ORGANIZADOR POR LA COMPETIDORA O UNA TERCERA PERSONA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
25. PASARÁN A LA FINAL TODOS LOS EMPATES EN EL QUINTO LUGAR

FINAL

- A. PASARÁN A UNA FINAL LAS MEJORES 5 CALIFICACIONES
- B. EN CASO DE EMPATE EN 5TO LUGAR PASARÁN TODOS LOS EMPATES EN 5TO A LA FINAL
- C. SERÁ EL DOMINGO 20 DE MARZO
- D. EN LA FINAL TERMINARÁN LA CALA AUN CUANDO NO HAYAN TENIDO ADICIONALES EN LA PUNTA RAYA.
- E. EN CASO DE EMPATE EN LA FINAL:
 1. GANARÁ QUIEN TENGA MENOS INFRACCIONES
 2. DE PERSISTIR EL EMPATE GANARÁ QUIEN TENGA MAYOR PUNTOS EN EL RECTÁNGULO DE MOVIMIENTOS.

7 2022 DON LUPE VIVE DINASTIA RIOS

3. DE PERSISTIR EL EMPATE GANARÁ QUIEN HAYA REALIZADO LA PUNTA MÁS LARGA EN METROS Y CENTÍMETROS.
4. DE PERSISTIR EL EMPATE GANARÁ QUIEN HAYA REALIZADO LA PUNTA EN MENOS TIEMPOS.
5. EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE LOS CALADORES LLEGARAN A UN ACUERDO EN COMUN.

PREMIOS.

- ❖ SE DESCONTARÁ EL 10 POR CIENTO DE LA BOLSA ACUMULADA PARA GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y RESTO SE PERATIRA EL 100 POR CIENTO DE LA SIGUENTE MANERA.
- ❖ PRIMER LUGAR 35% HEBILLA DE PRIMER LUGAR
- ❖ SEGUNDO LUGAR 30 %
- ❖ TERCER LUGAR 20 %
- ❖ CUARTO LUGAR 10 %
- ❖ QUINTO LUGAR 5%

TODO LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

ATENAMENTE

EL COMITÉ ORGANIZADOR.